



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 124 De Lunes, 29 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120020100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ruben Dario Fuentes Aragon	26/08/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Dispone El Levantamiento De Las Demás Medidas Cautelares Que Se Encuentran Vigentes, Toda Vez Que En El Auto De Terminación Nada Se Dijo Sobre Las Mismas, Ordenándose En Consecuencia Que Por Secretaria Se Libren Los Oficios Correspondientes, No Existiendo Evidencia De Más Embargos De Remanentes.

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 29 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

19b5b729-1de7-487e-9321-4982435dde6d